

## RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 092 DE 2013  
(27 de Septiembre)

“POR LA CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales, y,

CONSIDERANDO:

- Que mediante Decreto Municipal 192 del 27 de Septiembre de 2013, la señora Alcaldesa Municipal (E) citó a la Corporación Concejo Municipal a sesiones extraordinarias para el estudio y trámite de temas específicos propios a sus atribuciones.
- Que la señora Alcaldesa Municipal (E) convocó a cuatro (4) sesiones extraordinarias a partir del viernes cuatro (4) de Octubre de 2013 y sin fecha de cierre.
- Que la citación convoca el estudio y trámite del siguiente Proyecto de Acuerdo:  
-“POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS DEBIDO A LA LEY DE GARANTÍAS POR ELECCIONES DE: CONGRESO DE LA PREPUBLICA; PARLAMENTO ANDINO Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN EL AÑO 2014”.  
-Presentación Primer Informe del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T).
- Que en acato de lo anteriormente considerado, el Presidente del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Citar al Concejo Municipal en pleno a las sesiones extraordinarias convocadas por la señora Alcaldesa Municipal (E) para ocuparse de los temas exclusivos para lo cual fue citado.

ARTÍCULO 2: Citar a los Concejales a Sesión de Instalación el día viernes cuatro (4) de Octubre de 2013, a partir de las 20:00 horas en el Recinto de la Corporación.

ARTÍCULO 3: El presente Acto Administrativo convoca oficialmente a cada uno de los integrantes de esta Corporación Edilicia, de conformidad al Decreto de Citación.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de El Carmen de Viboral Antioquia, a veintisiete (27) días del mes de Septiembre de dos mil trece (2013).

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Original  
**WILLIAM GÓMEZ PAREJA**  
Presidente

Firmado Original  
**LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS**  
Secretaria Auxiliar